

---

**La Perspectiva Histórica en el Libro *Los Estudios Sociales: Hacia los Siglos XXI y XXII*, del Dr. Ángel Luis Ortiz García\***

*Dr. Julio César Lugo\*\**

Este trabajo es un somero análisis de algunos aspectos que se pueden extraer de lo que constituye la perspectiva histórica de la sociedad del nuevo milenio, que se describe en libro *Los Estudios Sociales: Hacia los Siglos XXI y XXII* que muy atinadamente presenta el Dr. Ángel Luis Ortiz García.

Al la luz del anterior enfoque, intentaremos hacer algunas inferencias sobre la situación científico social que se perfila. Trataremos de visualizarla desde un marco conceptual antropológico social, como campo que sirve de retroalimentación a los estudios sociales en la función educacional, al proceso de enseñanza, a la profesión magisterial y en especial a la ética, como cualidad personal y profesional que debe poseer el maestro de Estudios Sociales e Historia, como promulgador del conocimiento social formal y mentor en la formación de la personalidad de los estudiantes como entes sociales.

Primeramente, debemos reconocer que la intención del autor se empieza a captar desde la introducción misma del libro, en la cual prepara al lector para que conozca el mundo de la futurología como disciplina de estudio.

En la obra se expone un mensaje amplio y bien articulado de lo que se ha propuesto el autor como educador:

1. Dar a conocer lo que significa y la importancia que tiene la futurología por el impacto social que tendrá en el mundo de los siglos XXI y XXII
2. La aportación curricular que pueden brindar las ciencias sociales como fuente creadora del hombre, ubicadas en un sistema sociocultural multidisciplinario y cambiante
3. Señalar las implicaciones funcionales que tiene para el currículo, la acción procesal dinámica, como medio de enseñanza

---

\* Exposición en la presentación del libro *Los Estudios Sociales: Hacia los Siglos XXI y XXII*, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, 5 de diciembre de 1989.

\*\* Profesor y Coordinador Oficina de Educación en Servicio, Facultad de Educación, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

4. E indicarle al educador de Estudios Sociales e Historia cuál es y cómo será su instrumental de trabajo.

A medida que se va haciendo el recuento histórico de los adelantos científicos que imperarán en el próximo milenio y de la evolución social que ha provocado el cambio, el autor intercala implícitamente la sugerencia de la necesidad de que se modifique el currículo escolar y universitario, de manera que se vaya atemperando en su aplicabilidad funcional, operacional y metodológica, con las exigencias sociales y educacionales de la nueva era que se avecina. Debemos recordar que al siglo XXI se le llama también el siglo de la aplicación de los adelantos científicos.

### **La Pertinencia en la Perspectiva Histórica del Cambio Social**

En primera instancia y a la luz del enfoque y de las proyecciones futuroológicas que hace el autor, se puede percibir cómo los adelantos científicos y tecnológicos se convierten en fuerzas impulsoras que generan, modifican y ocasionan el cambio social.

Sin embargo, si traemos al momento actual las "llamadas proyecciones futuroológicas" como fuentes para enriquecer la experiencia del educando, para hacerla pertinente y la ubicamos en el sistema de instrucción escolar, público o privado, podemos constatar el rezago científico en que se encuentran algunas de estas instituciones de enseñanza.

Aunque se diga que la escuela es centro de cambio y agente promulgador de los adelantos científicos, se puede percibir también que no hay potencial de impacto ni es posible la transformación.

### **La Función Social de la Educación**

En torno a la "Visión General del Currículo" que se describe, vamos a comentar sobre una tendencia educacional que proyecta para los siglos venideros:

Se indica, "que uno de los enfoques que tendrá el nuevo propósito de la educación es que debe ser dirigido a personas inteligentes".

Se reafirma, "que se va a crear una clase privilegiada que será la élite intelectual". (Págs. 23-24)

Por lo tanto, de la anterior declaración se desprende que se va a encauzar la educación hacia el grupo de los estudiantes privilegiados excepcionales.

Para los fines de interpretar los alcances de la situación que se señala en la perspectiva histórica que se analiza, he tomado como marco de referencia la teoría social de la **modernización**. (Etzioni 1980)

En la sociedad moderna actual, se trata de justificar un tipo de educación

para una élite de individuos cuando se establece

“una esfera tecnológica de especialización que por su avance rebasa el paso de técnicas que resultan simples o se van haciendo arcaicas”. (*Cambios Sociales*, Pág. 235).

Si se dirige la educación sólo a la especialización, puede traer efectos negativos, porque se va formando una sociedad de clases altamente jerarquizada y elitista.

Como resultado, se estaría creando un desbalance educacional y social, condición que va en contravención a los postulados establecidos en nuestra sociedad de derechos democráticos.

Por otro lado, tampoco se puede impedir el avance tecnológico que la sociedad ultra moderna requiere. Aunque los costos en la preparación de tecnólogos, peritos o técnicos especialistas sean altos, una parte de la educación hay que encauzarla hacia esos fines.

Como estudio del proceso de la comunicación, se pueden encontrar ejemplos en las áreas de la medicina, la ingeniería, la ciencia nuclear, las telecomunicaciones por satélite, y la informática.

Se puede mencionar, por ejemplo, que adiestrar y capacitar un piloto para volar un avión supersónico, militar de combate de la Fuerza Aérea o de un piloto de líneas aéreas comerciales que realice vuelos internacionales, como Luftansa o American Airways, etc., cuesta más de un millón de dólares.

Como se puede ver, en algunos casos como el que señalamos, se justifica la orientación de la educación hacia un grupo de escogidos, que además de demostrar capacidad intelectual y tener destrezas físicas, fisiológicas, psíquicas, tiene que cualificar como persona humana, demostrar sensibilidad y madurez emocional, social y otras cualidades de responsabilidad y servicio de aspecto moral y ético, porque a veces su decisión de acción puede afectar la estabilidad nacional o internacional. Cualquier error o negligencia puede ser fatal para la humanidad, como fue el caso de Chernobyl en Rusia y el Challenger, nave espacial (1986).

Pero, como educador estudioso de la sociedad, destaco la preocupación en esta perspectiva histórica del mundo del futuro de los estudios sociales, de que el mismo proceso de educación pueda crear divisiones sociales, al crear divisiones educacionales, las cuales pueden ser más perjudiciales que armoniosas para la sociedad.

Se debe tomar en consideración que cuando la función social de la educación no se encauza hacia los fines valorativos de la sociedad a la cual se le sirve, el mismo proceso educacional crea desavenencias de desigualdad social, que pueden resultar en la formación de ciudadanos incapaces de participar inteligente y democráticamente en los procesos políticos y sociales de nuestro país.

En el “**Marco Filosófico para la Reforma Educativa**” (1989) se puntualiza:

“La escuela cumplirá su misión social en la medida en que contribuya el desarrollo del ser humano puertorriqueño que posea las cualidades que le permitan entender la sociedad en que vive, identificarse con el pueblo del que es parte e insertarse en el proceso de cambio social, de solución de problemas y conflictos y realización de nuestro proyecto histórico”. (Pág. 7)

Otro problema relacionado con las desigualdades sociales es el de la deserción escolar.

Hay que señalar que la deserción en el sistema escolar puertorriqueño es notable, llega a un **38.1%** (DIP 1986-87), por diferentes razones educativas y sociales.

En Puerto Rico sólo terminan sus 12 años de escuela secundaria superior de 36 a 44 educandos, de una retención acumulativa de 57% (DIP 1985-86).

Según el Censo, la mediana de escolaridad para el 1980 era de 9.4 años. O sea, un 50% de los adultos de 25 años o más, había completado por lo menos la escuela intermedia.

En un estudio sobre la “*Demanda por Recursos Humanos por Ocupación y Sector Industrial - Años 1984, 1992 y 2000*”, (Ruiz, UPR, 1988) se plantea el problema sobre la relación que pueda haber entre el desequilibrio social, el aspecto cualitativo entre oferta y demanda, los recursos humanos y técnicas de producción, etc. (Pág. 5).

Como nota final a la interpretación sociológica que intentamos hacer en el análisis de la perspectiva histórica que se traza en los estudios sociales en los siglos XXI y XXII, se puede concluir, que la misión educativa confronta un dilema y que tendrá un reto: el de lograr una transición armoniosa para encauzar a los educandos tanto en conocimiento como en el desarrollo de destrezas y actitudes valorativas y sociales, para que nuestros congéneres se puedan ajustar al cambio social y a las nuevas normas de la automatización tecnológica del futuro. De no ser así, se puede diagnosticar que la sociedad caerá en la marginación social, porque “la desigualdad produce anomía”, aislamiento de la realidad, lo cual “engendra discordancia entre las experiencias de la vida y la estructura social” (*Cambios Sociales*, 235, 246).

Ese es el dilema que a nuestro entender hay que prevenir en este momento histórico que vive la educación en Puerto Rico, en que ya se sienten los albores que nos trae el nuevo siglo.

Felicitemos al Dr. Ángel Luis Ortiz por el libro que ha escrito, que debe acogerse como una aportación valiosa. Además, porque nos ha preparado el camino para saber qué nos depara el nuevo siglo.

## REFERENCIAS

- Departamento de Instrucción Pública, *Bajas Escolares en las Escuelas Públicas Diurnas*, 1982-83 a 1986-87, Div. de Estadísticas, Hato Rey, Puerto Rico, junio 1988.
- Etzioni, Amitai y Eva, "La Modernización", en *Los Cambios Sociales*, Fondo de Cultura Económica, México, 1980: 231-300.
- Ruiz, Ángel, *La Demanda por Recursos Humanos por Ocupación y por Sector Industrial, Años 1984, 1992 y 2000*, Oficina de Planificación y Desarrollo, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, 1988.
- Santos y Vargas, Leonides, et al., *Marco Filosófico para la Reforma de la Educación*, Reforma Educativa, Comisión de Reforma Educativa, San Juan, Puerto Rico, 5 de mayo de 1989.